

MINISTERIO DE HACIENDA

8568

RESOLUCION de 10 de abril de 1981, del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, convocadas por Orden de 11 de noviembre de 1980, por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores y se señalan fecha, lugar y hora en que darán comienzo los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6.4 de la Orden ministerial de 11 de noviembre de 1980 por la que se convocaron pruebas selectivas, en turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, se hace público el resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los opositores según la lista de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1981 y la corrección de errores publicada el 2 de los corrientes. Dicha actuación deberá iniciarse por el siguiente opositor:

1. Don José Javier Ortega García (DNI 50.416.851).

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Orden ministerial, el Tribunal designado para calificar los ejercicios de la oposición ha acordado señalar el miércoles 6 de mayo, a las dieciséis horas, como fecha para el comienzo de las pruebas selectivas, quedando convocados en único llamamiento en los locales de la Escuela Oficial de Aduanas, paseo del Prado, número 6, de Madrid, todos los aspirantes inscritos, para la práctica del primer ejercicio que consiste en el desarrollo por escrito de un tema general a elección del opositor entre dos propuestos por el Tribunal sobre materias del segundo y tercer ejercicios en el tiempo máximo de tres horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Secretario, Joaquín de la Llave de Larra.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Rúa Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8569

ORDEN de 12 de marzo de 1981, por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 18 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

«Profilaxis estomatológica, Estomatología infantil y Ortodoncia» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

«Dermatología médico-quirúrgica y Venereología (1.ª cátedra)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

8570

RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores Agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Análisis Matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura (Badajoz) y Alicante. Convocado por Orden de 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Admitidos

Don José Luis González Llavona. Por ser de disciplina equiparada, según el artículo 4.º, 1, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 16 de mayo).

Doña Julia Prada Blanco. Por ser de disciplina equiparada, según el artículo 4.º, 1, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 16 de mayo).

Don Carlos Benítez Rodríguez. Titular de la misma disciplina.

Excluidos

Don Alfredo Somolinos Fernández-Nespral. Por no ser de disciplina igual o equiparada, según exige la Orden de convocatoria.

Don Germán Bernardo Giráldez Tiebo. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León. Convocado por Orden de 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Admitidos

Don Alfonso Blanco Rodríguez. Titular de la misma disciplina.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación, en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

8571

RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Biología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Alicante y La Laguna, convocado por Ordenes de 20 de noviembre de 1980 y 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre de 1980 y 4 de febrero de 1981).

Excluido para la Universidad de La Laguna

Don Arturo García Navarro. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Salamanca, Valladolid; Zaragoza, Granada y País Vasco (Bilbao). De la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago y de la Facultad de Física de las Universidades de Sevilla y Valencia, convocado por Ordenes de 26 de noviembre de 1980 y 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre de 1980 y 4 de febrero de 1981).

Admitidos para todas las Universidades

Don Alejandro Conde Amiano. Titular de la misma disciplina.
Don José Antonio de Saja Sáez. Titular de la misma disciplina.